

APRENDER A PENSAR GLOBALMENTE PARA ACTUAR LOCALMENTE

Orduna Allegrini, María Gabriela

Universidad de Navarra

mgorduna@unav.es

Palabras clave: educación para el desarrollo sostenible, gobernanza, educación ambiental, educación no formal, intervención pedagógico-social.

1. Un reto: prepararnos para el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior

Al comienzo del curso académico 2007, la Universidad española estaba inmersa en una transformación trascendente. El Espacio Europeo de Educación Superior que se concibió en 1999 con el proceso de Bolonia como un ámbito de organización educativo que pretendía armonizar los distintos sistemas educativos de la Unión Europea para proporcionar una forma eficaz de intercambio entre todos los estudiantes y dotar de una dimensión y de una agilidad sin precedentes al cambio emprendido por las universidades europeas, empezaba, lentamente, a ser una realidad. Si bien, para algunos expertos, el desafío era mucho más ambicioso y se trataba, de “conseguir una universidad mejor, de más calidad docente y profesional, de más excelencia investigadora o con más implicación social y empresarial.” (March, 2007, p.34). Dicho de otro modo, todas las instancias se aprestaban a “modernizar las universidades y sus enseñanzas como un componente indispensable para la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea, afrontando los retos derivados de la sociedad del conocimiento, en un mundo abierto y en constante transformación” (Caride, 2007, p.13).

Era el momento de tomar decisiones que favorecieran “el desarrollo académico y profesional de la Educación Social en el Espacio Europeo de la Educación Superior y también de la Pedagogía Social como su principal y más sustantivo referente científico”. Labor que entre otras acciones se concretaba en promover, a través de distintas vías, actividades de innovación pedagógica que implicaran “la revisión de las metodologías de trabajo en el aula, la introducción de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la interacción de la formación teórica y práctica, etc.” (Caride, 2007, p.27)

Esta exigencia de cambio se imponía en todas las escalas de la estructura universitaria. En nuestro caso, en la asignatura de “Fundamentos de Desarrollo Local y Comunitario”, adscrita a la licenciatura de Pedagogía, decidimos empezar a “reorientarnos”. Así, en este contexto general de cambio universitario, en el Departamento de Educación de la Universidad de Navarra, durante los últimos cinco años del antiguo plan de estudios con la asignatura de “Fundamentos de Desarrollo Local y Comunitario”, y su continuación desde el curso 2011-2012, en la materia denominada “Fundamentos y Estrategias de Actuación Socioeducativa I”, empezamos a poner “el énfasis sobre el aprendizaje del alumno, sobre las actividades a realizar para conseguir los objetivos propuestos, y no sobre la docencia o sobre la enseñanza o las actividades que realiza el profesor” (March, 2007, p.45)

En cierta medida, podríamos explicar que lo vivido en estas asignaturas entre 2007 y 2013 fue un tránsito como el descrito por Juan Sáez Carreras, de una formación basada en las disciplinas a una formación relacionada con la acción de los profesionales en las situaciones educativas. (2009, p.12).

2. Acercándonos al enfoque por competencias

Para lograr estas pretensiones decidimos redirigir la asignatura hacia el denominado “enfoque por competencias”. No es nuestro objetivo entrar aquí en la dilatada polémica existente en la literatura experta sobre el concepto “competencia” y su significación para estudios universitarios como la licenciatura de Pedagogía Social. Obviaremos el debate y tomaremos como referencia la concepción propuesta por el MEC, en el Borrador de directrices para la elaboración de títulos: “las competencias son una combinación de conocimientos, habilidades (intelectuales, manuales, sociales, etc.), actitudes y valores que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado” (MEC, 2006, Apdo. 15). Entendimos entonces que una asignatura que se organizara siguiendo el enfoque por competencias debería:

- Centrar el protagonismo en quien está aprendiendo, que debe ser, con el ejercicio, cada vez

más competente.

- Facilitar a las y los estudiantes, herramientas para que tengan mayor probabilidad de obtener buenos resultados en diversas áreas del conocimiento, gracias a las competencias crecientes adquiridas.
- Enfatizar los aspectos permanentes del aprendizaje como el saber hacer o el aprender a aprender, dada la obsolescencia de determinados conocimientos y de la información que se desactualizan muy rápidamente.
- Preparar a esos estudiantes para afrontar diversas tareas, personales, laborales y profesionales.
- Centrarse en elementos de la persona como por ejemplo, en la autonomía, en el autodesarrollo o en la automotivación.

De este modo, nos planteamos poner a los alumnos ante una situación de aprendizaje (planificar estratégicamente una situación de intervención socio-educativa real) que les permitiese adquirir y desempeñarse competentemente como futuros pedagogos, a partir del dominio teórico y práctico de elementos como:

- "la *comprensión* de la situación;
- la *percepción* de las metas de su propia acción en esa situación;
- la idea del *efecto del tratamiento* de la situación;
- el poder enfrentar la situación con *lo que es y su realidad*;
- la posibilidad de *utilizar* una pluralidad de recursos, *adaptar* los que conoce y *construir* nuevos;
- la posibilidad de reflexionar sobre la acción, validarla y conceptualizarla;
- poder adaptar todo lo que se ha construido en esa situación a otras situaciones similares u otros tipos de situación" (Onnaert y otros, 2006, p.22).

3. Aprender a Pensar globalmente para Actuar localmente

En primera instancia ambas asignaturas (en la medida en que la actual es heredera de "Fundamentos de Desarrollo Local y Comunitario") pretenden que los alumnos entiendan y hagan suyas las relaciones existentes entre dos conceptos: educación y desarrollo. El "desarrollo" es reconocido como uno de los derechos fundamentales del ser humano, concebido no sólo como elevación de la productividad o aumento de los ingresos por habitante, sino también como un proceso de cambio social mediante el cual una cantidad creciente de necesidades humanas básicas (sanidad, alimentación, educación, cultura, ocio creativo, vivienda, empleo, integración social...) preexistentes o creadas por las evoluciones sociales, se satisfacen aplicando innovaciones tecnológicas. Así planteado, el "desarrollo" se presenta como un proceso multidisciplinar, permanente, atemporal, dinámico, esto es:

- debe ser abordado desde diferentes ámbitos de intervención-actuación en la realidad (desde todos los aspectos posibles: económicos, sociales, culturales, educativos, sanitarios, etc.)
- no se alcanza de manera definitiva de una vez para siempre, sino que es un proceso en el que suceden logros parciales
- su historia va siempre pareja a la historia de los hombres y de las sociedades
- es, por fin, dinámico, porque en esta evolución, las personas han ido cambiando su forma de entender, plantear y materializar el desarrollo.

La evolución histórica de este concepto tiene un momento clave en el período final de la década de 1940, cuando el "desarrollo-crecimiento económico" comienza a mostrarse ineficaz para el progreso del ser humano. Las crisis económica y social, profundas, que sacudieron al mundo después de la Segunda Guerra Mundial hicieron surgir nuevas tendencias en las acciones y programas de desarrollo. Aparecen entonces, en parte como reacción al desarrollo puramente economista, los primeros movimientos del denominado "desarrollo económico y social"; son un intento, con perspectiva integrada, de mejorar las condiciones de vida de las sociedades en su globalidad, no sólo en los aspectos meramente económicos. Entre estos movimientos se encuentra el "Desarrollo Comunitario", que pretende optimizar las condiciones de vida de una comunidad con la

participación activa de la población implicada.

A partir de 1972, especialmente tras la "crisis del petróleo", estas corrientes reciben un nuevo impulso con la aparición de un nuevo movimiento: el "Ecodesarrollo". Pero no será hasta finales de la década de los 80, especialmente estimuladas desde las instituciones comunitarias, como fórmulas de progreso en zonas rurales, urbanas, marginales y desfavorecidas en general, cuando se consolide en Europa la fórmula del "desarrollo local", con aspiración a ser incluida en los movimientos de desarrollo sostenible que cada vez con más fuerza se extienden en el planeta. Es también en este período cuando se instala, sobre todo en las sociedades occidentales, un nuevo concepto: "la sostenibilidad".

El desarrollo local es, en líneas generales, el proceso de mejora social de las personas que integran una comunidad. Uno de los pilares que sostienen los procesos de desarrollo local y comunitario, como facilitador de la innovación tecnológica necesaria para el progreso y como acción de intervención-actuación específica desencadenante es la "educación": factor clave para la evolución de mentalidades, actitudes y hábitos orientados al progreso para la dinamización social; para la participación activa de la población en el autogobierno local (gobernanza); el asociacionismo; la resolución de problemas comunes; la adquisición de capacidades, destrezas y conocimientos para la innovación, modernización y reciclaje profesional; la modernización de las empresas en cuanto a competitividad y calidad; el incremento de la empleabilidad; la asunción de responsabilidades civiles; la creatividad; la innovación; la cohesión y el compromiso social... 2005, marcará un momento clave en la relación entre ambos conceptos, educación y desarrollo, desde el momento en que Naciones Unidas inaugura el "Decenio de la educación para el desarrollo sostenible".

La crisis económica y medioambiental que actualmente se vive a escala mundial abre una perspectiva nueva para estos conceptos.

Ambas asignaturas aspiran a un acercamiento de los estudiantes a estos conceptos, planteamientos, ideas y formas de actuar en desarrollo desde el ámbito de la educación (social, ambiental, no formal, para la sostenibilidad...); coincidiendo así con propuestas como la del profesor Caride: "En cualquier caso, haciendo del desarrollo sostenible un asunto de todos, proclamando que el cambio hacia una mejor calidad de vida empieza por la educación, y que -tal y como se refrendó, en diciembre de 2002 por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 57/254, relativa al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)- trabajar a favor de esta educación no es una opción, sino una prioridad. Dentro y fuera del sistema educativo, en los currícula escolares y en todo tipo de formación, en los programas individualizados y en la acción comunitaria, en las políticas públicas y en la iniciativa cívica, con la intensa carga explicativa y comprensiva que fundamenta los cuatro pilares básicos de una educación para todos y con todos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. (Delors, 1996)" (Caride, 2007, p.22)

Todos estos contenidos se sintetizan en el objetivo general de la asignatura "aprender a pensar globalmente para actuar localmente". El lema "Piensa globalmente, actúa localmente" (Think Global, Act Local) ha sido utilizado en contextos variados, desde la política a la planificación urbanística, el medio ambiente o los negocios. Su origen y atribución no está clara, situándola algunos autores al final de la década de los sesenta del siglo pasado. La expresión urge a la población a tener en cuenta la salud del planeta en su conjunto y a realizar acciones pequeñas en sus propias comunidades. Sea cual fuere su inicio, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, dotó de relevancia universal al término "desarrollo sostenible". Para contribuir a implementarlo se aprobó, por primera vez y con rango internacional, un documento base de estrategia global: el Programa 21. La consigna "pensar globalmente, actuar localmente" se acuñó como estrategia de actuación de manera oficial; y desde entonces se utiliza.

A partir de aquí, con perspectiva pedagógica, hemos reorientado la expresión para poner el acento en lo que, entendemos, interesa a los futuros profesionales de la Pedagogía Social: ser cada vez más competentes para resolver cuestiones parecidas a ¿cómo prepararnos profesionalmente y cómo preparar a las personas para actuar a favor de un mundo más sostenible?

Así, desde el curso 2007-8, con el lema "Aprender a pensar globalmente para actuar localmente", se ha implementado, anualmente, una experiencia de intervención sociopedagógica, que ha puesto en relación a las y los universitarios con diversos ayuntamientos, una asociación de empresarios de la comarca de la Baja Montaña en Navarra y la ciudadanía en general. La principal idea-fuerza que ha hecho confluir los intereses de todos es que la educación facilita que las personas pueden aprender (hábitos, destrezas, habilidades, conocimientos, buenas prácticas...) para actuar sobre el medio ambiente con planteamientos e intenciones globales a través de acciones locales.

Para los y las universitarias, además, supone una oportunidad para adquirir competencias para su futuro profesional como educadores.

Por esto, los temas de los pequeños grupos dirigidos por los universitarios deben ser tratados, a la vez, de forma "global" (planetaria) y en referencia a la Baja Montaña de Navarra (local) consiguiendo, además, que la ciudadanía que se acerca a la Fiesta aprenda de una manera no formal y significativa sobre los problemas medioambientales que les afectan.

4. El aprendizaje de los estudiantes universitarios

Las y los alumnos que cursan esta asignatura tienen como misión, pues, organizar una actividad lúdico-pedagógica sobre educación ambiental en un término municipal concreto, a desarrollar en colaboración con su Ayuntamiento y las empresas locales. La actividad, que los alumnos universitarios deben planificar, en un contexto de educación no formal, se dirige al público en general, por lo que se deberá buscar que lenguaje y presentación, materiales, contenidos, mensaje pedagógico... así como la ejecución material de las actividades, sean entendibles y realizables por personas de todas las edades: desde 5 hasta 90 años.

El resultado final del trabajo conjunto de clase se denomina: "Fiesta Ecológica de la Baja Montaña" y cada año presenta un contenido específico. Las Fiestas realizadas en el período de la asignatura de "Fundamentos de Desarrollo Local y Comunitario" fueron:

- 2007, Los problemas del Medio Ambiente
- 2008, Recursos para el Desarrollo
- 2009, Buenos hábitos ambientales
- 2010, Año Internacional de la Biodiversidad
- 2011, Año Internacional de los Bosques

En el marco de la asignatura de "Fundamentos y Estrategias de Actuación Socio-educativas I" se ha celebrado una de ellas: 2012, Año Internacional de la Energía para Todos. Y estamos trabajando en la del 2013, dedicada al Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua.

Respecto a los conocimientos teóricos, en el aula universitaria, se imparten sesiones sobre determinados temas que los estudiantes profundizan luego, de forma práctica y teórica, según lo que requiera el desarrollo de la intervención socio-pedagógica real que ellos mismos van diseñando. Se trabajan conceptos como desarrollo comunitario, educación ambiental, sostenibilidad, educación no formal, planificación estratégica, cohesión social, gobernanza, identidad cultural... Todo ello, no solo con la intención de resolver las cuestiones que plantea la asignatura de forma inmediata, si no también, de modo mediato proponiendo reflexionar a los alumnos sobre la importancia de estos conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes en su formación como pedagogos; las relaciones que guardan todos estos conceptos con la educación; coincidiendo así, una vez más, con planteamientos manifestados por Caride cuando afirma "la expansión e institucionalización académica de la Pedagogía Social en un mundo cada vez más globalizado, (...), no pueden entenderse al margen de las múltiples realidades, problemáticas y desafíos de nuestro tiempo. Y de un modo especialmente relevante de aquellos que conciernen, por defecto o por exceso, a los derechos humanos, a la condición ciudadana, a los valores democráticos, a las convicciones morales y culturales y, en general, a los procesos de desarrollo social, a la dignidad de las personas y de los pueblos y a su legítima aspiración a una mejor calidad de vida, con criterios de justicia y equidad." (Caride, 2007, p.22)

5. Intenciones de todos los interlocutores para implicarse en la actividad

En esta propuesta, la asignatura académica universitaria queda superada en su tradicional estructura profesor-alumno para incorporar nuevos actores: la propia Universidad, los Ayuntamientos y empresarios que acogen, apoyan y facilitan el desarrollo de la Fiesta, y la ciudadanía, que cada año se acerca a aprender con los alumnos universitarios. Cada colectivo implicado ha tenido unas intenciones concretas para participar. Así, concentramos algunos de los objetivos que cada uno de ellos ha ido valorando más con el paso del tiempo:

- Para la Universidad:
 - o Implicarse en un proyecto pedagógico de gran repercusión social (en cada edición han participado, además de todos los estudiantes de la asignatura, alrededor de 150 ciudadanos de todas las edades.
 - o Acercar la realidad educativa a los problemas y las necesidades de la sociedad.
- Para los alumnos universitarios (además de la adquisición de competencias):

- Desarrollar un proceso de intervención socio-pedagógica real completo (desde el diagnóstico hasta la evaluación) en el que pueden aplicar conocimientos teóricos adquiridos en el estudio de su carrera.
- Centrar la parte práctica de su asignatura en la resolución de una tarea concreta y real.
- Para la Asociación Baja Montaña y los Ayuntamientos de la Comarca:
 - Generar una actividad, la “Fiesta Ecológica de la Baja Montaña”, para la reflexión positiva, el aprendizaje y el desarrollo de buenas destrezas, habilidades y hábitos en el cuidado del entorno en la Baja Montaña con perspectiva global.
 - Cooperar con otras entidades públicas y privadas (gobernanza) en el logro del objetivo educativo anterior, estableciendo sinergias positivas que permiten caminar hacia un desarrollo más sostenible de la comarca.
- Para los y las ciudadanos:
 - Participar en una actividad divertida que les plantea interrogantes, les propone un cambio de actitudes hacia el medio ambiente, les anima a actuar de otro modo con su entorno: desde lo local hasta lo global.

6. La organización de la intervención socio-pedagógica

Esta experiencia tiene varias fases metodológicas:

- Fase inicial: interlocución de la Universidad con la comarca para perfilar la actividad.
- Fase preparatoria: de septiembre a la primera quincena de noviembre, los alumnos preparan la fiesta en el aula (conocimientos teóricos, diagnóstico de problemas, posibles soluciones, programación, diseño de materiales didácticos, mensaje pedagógico, materiales publicitarios, reparto de funciones...)
- Fase de ejecución: segunda quincena de noviembre. Generalmente un domingo por la mañana los alumnos acuden a la localidad donde tendrá lugar la fiesta para poner en marcha los talleres pedagógicos. Para cuando ellos llegan al lugar, Asociación (empresarios) y Ayuntamientos han realizado las labores de publicidad, acondicionamiento del lugar, dotación de infraestructuras, etc.
- Fase de evaluación, valoración y justificación. Terminada la fiesta, las autoridades locales y los empresarios valoran los resultados. Como referencia de la valoración positiva de la ciudadanía solo contamos con un dato: cada año acuden más personas. En la Universidad, los alumnos realizan conjuntamente una justificación de gastos y una memoria de lo realizado; y evalúan la experiencia desde diferentes perspectivas: en relación con los contenidos de la asignatura, el trabajo en pequeño grupo- temático, su participación y actividad en el grupo organizador, el funcionamiento de la clase como grupo, los logros de la fiesta respecto a los objetivos y la programación marcada...

Queda claro que las tres últimas fases son las que se corresponden con la asignatura propiamente.

7. A modo de epílogo

Finalmente, y para concluir, señalar que:

- Para definir el proceso de innovación planteado nos sirven las palabras de Caride, se aspiraba “a reconvertir la enseñanza en un proceso activo de aprendizaje, no limitado al aula, centrado en el trabajo individual y grupal de los estudiantes a los que se convoca a participar en la discusión y construcción de su propio proyecto de formación”. (2007, p.17)
- Dada la trascendencia del período inaugurado en 2005 como Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la relación que guarda con la temática de esta asignatura la tarea a resolver por los universitarios consiste en realizar una intervención pedagógica sobre Educación Ambiental en un proyecto real y en un ámbito geográfico definido y en relación, por lo general, con la temática medioambiental marcada por Naciones Unidas para el Año Internacional.
- La asignatura “Fundamentos de Desarrollo Local y Comunitario”, en la que se encuadró inicialmente la experiencia, era Optativa. Desde su inicio, aumentó cada año el número de alumnos matriculados. Con el nuevo plan de estudios, en el curso 2011-2012, los contenidos de esta asignatura son asimilados por la nueva asignatura de “Fundamentos y Estrategias de Actuación Socio-educativa I”, ahora, con carácter obligatorio en la formación de licenciados en Pedagogía.

- Los alumnos se implican mucho y con entusiasmo en el desarrollo de la experiencia. En su valoración final señalan que les ayuda a encontrar la relación entre teoría y práctica pero especialmente les sirve para desarrollar habilidades y destrezas muy útiles en un futuro profesional: capacidad de investigar, de trabajar en equipo, organización, planificación, hablar en público, resolución de problemas... en ocasiones, sin nombrar las competencias de forma específica, los alumnos refieren como aprendizajes más valorados en esta asignatura, un conjunto de ellas consideradas fundamentales para la formación de futuros pedagogos.
- En marzo de 2013, la experiencia denominada "Aprender a pensar globalmente para actuar localmente" ha sido galardonada con una Mención Especial en el VII Premio de Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible convocada por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local de Gobierno de Navarra.

8. Referencias bibliográficas:

- Caride, J.A. (2007). La Pedagogía Social ante el proceso de convergencia europea de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 14, 11-31.
- Marcha Cerda, M.X.(2007). La educación social en el marco de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 14, 33-52.
- MEC (2006). *Borrador de propuesta Directrices para la Elaboración de Títulos Universitarios de Grado y Máster*. Madrid: MEC.
- Onnaert, P. et al. (2006). *Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente*. Montreal: Universidad de Québec, Observatorio de Reformas Educativas.
- Riesgo G., M. (2008). El enfoque por competencias en el EEES y sus implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 13, 79-105.
- Sáez Carreras, J. (2009). El enfoque por competencias en la formación de los educadores sociales: una mirada a su caja de herramientas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 16, 9-20.